

# Cambios en medicina y salud

“...hoj es ineludible proveer cuidados basados en la mejor evidencia científica disponible y en el respeto irrenunciable a los principios éticos de autonomía de los pacientes, no maleficencia, beneficencia y justicia...”.

PROF. DR. ARNOLDO QUEZADA LAGOS

PROF. DR. RODOLFO ARMAS MERINO

Miembros de Número  
Academia Chilena de Medicina

Entendiendo que para mirar hacia adelante es esencial comprender el pasado, un grupo de trabajo de la Academia Chilena de Medicina reflexionó sobre los cambios en medicina y salud ocurridos durante el último medio siglo en el país y su inserción en las transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas. Fruto de ese trabajo fue un artículo publicado en los Anales del Instituto de Chile y un seminario que resumimos en esta columna.

Uno de los principales cambios ha sido la disminución de la mortalidad por una baja acelerada de la natalidad, con un aumento de la expectativa de vida y envejecimiento de la población, que ha modificado las causas de enfermedad y muerte hacia un perfil en que predominan las enfermedades crónicas y degenerativas. Estos cambios tienen evidentes implicancias para las políticas y acciones de salud, en lo preventivo y en lo curativo, que necesitan atención urgente.

Destaca la creciente conciencia sobre los derechos humanos y sociales. No es casualidad que salud—junto con educación, previsión, seguridad y vivienda— sea una de las principales reivindicaciones sociales. La Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes dispone que las acciones de promoción, protección y recuperación de la salud y su rehabilitación sean dadas oportunamente y sin discriminación. La salud pasó a ser un derecho de las personas, exigible en forma gratuita, oportuna y de calidad.

El asombroso desarrollo científico y tecno-

lógico, acelerado durante los últimos decenios, ha redundado en mejores diagnósticos, tratamientos y pronósticos para millones de personas. Sin embargo, ha traído dificultades con consecuencias éticas y económicas para la formación y el trabajo de los profesionales de la salud, inmerso en procesos sociales que amenazan su esencia. Hoy es ineludible proveer cuidados basados en la mejor evidencia científica disponible y en el respeto irrenunciable a los principios éticos de autonomía de los pacientes, no maleficencia, beneficencia y justicia.

El centro de la práctica de los profesionales de la salud es el cuidado de las personas para prevenir y sanar sus dolencias, pues

la medicina es una profesión de servicio y no para servirse de ella. El saber y su continua actualización desde la escuela de medicina hasta el final del actuar médico son un deber y no una opción. El paciente es una persona que merece siempre el mayor respeto, con su propia biografía, afectos, temores, conocimientos e ignorancias. Su valoración adecuada se aprende observando el ejemplo de tutores clínicos idóneos, y las instituciones formadoras deben asegurar contar con ellos para la educación médica.

Las escuelas de medicina deben actualizar sus mallas curriculares conforme a las variantes demográficas y a las patologías prevalentes. La definición del perfil de egreso de la carrera debe contemplar las necesidades prioritarias de salud de la población, siendo fundamental una adecuada coordinación entre las instituciones directamente involucradas—escuelas de medicina y Ministerio de Salud— con el aporte de las sociedades científicas y de la Academia de Medicina.

El mercado juega un enorme papel en el

desarrollo de la medicina, particularmente en investigación y producción de medicamentos e instrumentos de avanzada tecnología, pero si no se vigila y controla su actuar, muchas veces se aleja de beneficiar a las personas. El encarecimiento de la medicina por este desarrollo ha creado una inmensa brecha en el acceso a las atenciones de salud. La mercantilización de esta es notable, y los conflictos de interés se producen con frecuencia. No es ético aceptar ganancias injustas—de instituciones, gremios o individuos— a costa del sufrimiento y la salud de las personas.

El país desarrolló en los últimos cincuenta años diversos procesos para asegurar la calidad del trabajo y de la enseñanza de la medicina a través de la acreditación de instituciones y la certificación de las especialidades médicas. Sin embargo, en el último decenio se ha producido un dramático retroceso por conflictos de intereses del Estado y prejuicios ideológicos que ponen en riesgo la calidad de la medicina.

El personal de la salud debe ser cuidadoso y cuidarse más. Las exigencias de un trabajo muy demandante, especialmente en la pandemia, con un nivel ético superior al del resto de las personas, terminan dañando su salud física y mental. El abandono de la profesión, las depresiones y las tasas de suicidios son significativamente mayores entre los médicos que en el resto de la población.

Se reconoce que la mayoría de los cambios han mejorado significativamente los indicadores de la salud de la población chilena, logros destacados por observadores nacionales e internacionales. Es evidente también que no todos los cambios son progresos y que hay problemas no resueltos que deben ser abordados urgentemente, con el concurso decidido y generoso de todos: Gobierno, Parlamento, instituciones y organizaciones relacionadas con la salud, tanto públicas como privadas.

